

Declaración

SOBRE EL PRÓXIMO PRESIDENTE DEL SENADO

Los y las congresistas firmantes –senadores y representantes– expresamos nuestro total desacuerdo con la propuesta de elegir a Arturo Char Chaljub como presidente del Senado y del Congreso, según pretenden Cambio Radical y los demás sectores que respaldan al presidente Iván Duque.

Porque el senador Arturo Char tiene dos procesos penales en su contra en la Corte Suprema de Justicia. Por corrupción electoral en el caso de su alianza con Aída Merlano, condenada a once años de prisión por concierto para delinquir agravado y corrupción al elector en las votaciones para el Congreso de 2018. Y porque Aída Merlano lo acusó de complicidad en su fuga de la cárcel.

En los procesos penales en la Corte Suprema y en la Justicia ordinaria aparecen Arturo Char y Julio Gerlein Echavarría como promotores de la consecución de los votos de origen corrupto que eligieron senadora a Aída Merlano por el Partido Conservador y que obtuvo Lilibeth Llinás a la Cámara de Representantes por Cambio Radical. Por el mismo caso están siendo procesados el senador Laureano Acuña, la diputada del Atlántico Margarita Ballén y varios concejales de Barranquilla, todos ellos pilares del poder político que controla a esa región. Y es evidente que esta alianza además violó la prohibición de la doble militancia.

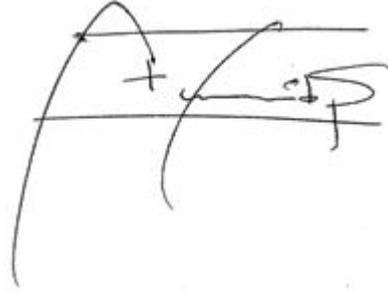
Resulta notorio que estos hechos inhabilitan políticamente a Arturo Char para ser presidente del Senado y del Congreso, aun cuando la Corte Suprema de Justicia no haya fallado los procesos que le adelanta. Y porque además el senador Char debe atender su problema legal sin el gran poder político que le otorgaría ese cargo. En Colombia no puede seguir teniendo éxito el “todo vale” en política, el pretexto cínico con el que le imponen a la opinión pública nacional e internacional desproporcionadas como esta que intentan.

El mínimo respeto democrático a la opinión pública señala que Cambio Radical y los demás partidarios del Presidente Duque deben proponer un candidato para la presidencia del Senado y del Congreso que no le haga daño a Colombia.

Bogotá, 18 de junio de 2020.



Jorge Enrique Robledo
Senador



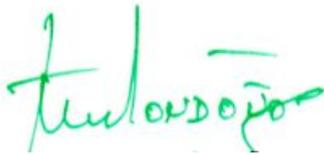
Antonio Sanguino
Senador



Iván Cepeda Castro
Senador



Alexander López Maya
Senador



Jorge Londoño
Senador



Victoria Sandino Simanca
Senadora



Julián Gallo Cubillos
Senador



Iván Marulanda
Senador



Sandra Ortiz
Senadora



Griselda Lobo
Senadora



Alberto Castilla Salazar
Senador



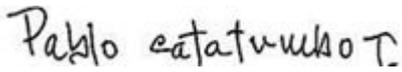
Wilson Arias Castillo
Senador



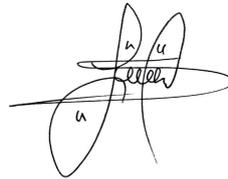
Gustavo Bolívar
Senador



Israel Zúñiga
Senador



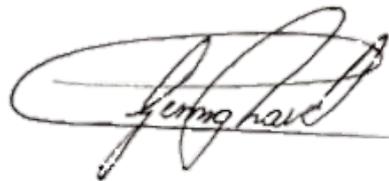
Pablo Catatumbo Torres Victoria
Senador
Partido FARC



Feliciano Valencia Medina.
Senador
Movimiento Alternativo Indígena y Social-MAIS



Jorge Alberto Gómez
Representante a la Cámara por Antioquia



Germán Navas Talero
Representante a la Cámara por Bogotá



Jairo Cala

Representante a la Cámara por Santander



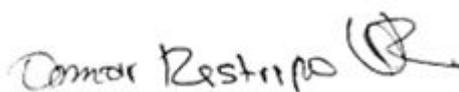
León Freddy Muñoz

Representante a la Cámara por Antioquia



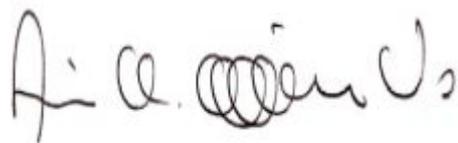
Carlos Carreño

Representante a la Cámara por Bogotá



Omar Restrepo

Representante a la Cámara por Antioquia



Luis Alberto Albán

Representante a la Cámara por el Valle



Katherine Miranda

Representante a la Cámara por Bogotá



Abel David Jaramillo

Representante a la Cámara



Ángela María Robledo

Representante a la Cámara



David Racero

Representante a la Cámara por Bogotá



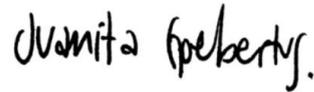
María José Pizarro

Representante a la Cámara por Bogotá



Fabián Díaz

Representante a la Cámara por Santander



Juanita Goebertus Estrada

Representante a la Cámara por Bogotá



Inti Raúl Asprilla Reyes

Representante a la Cámara por Bogotá



Juan Luis Castro

Senador